

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico y de Apoyo Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, conforme el siguiente detalle:

ORDEN	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40h MT-20h TP<20h	Vacantes	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL [validación con el literal b) del artículo 4 de la resolución UC-CU-PRC-002-2024]	Requisitos específicos	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Facultad de Jurisprudencia - Carrera de Derecho	Docente No Titular - Ocasional	Tiempo Parcial - 15h	1	<b>TERCER NIVEL:</b>  Doctor en Jurisprudencia o Abogado; y,  <b>CUARTO NIVEL:</b>  Maestría en Derecho Ambiental o afines, o Maestría en Derecho acreditando formación de cuarto nivel en temas ambientales.		Derecho Ambiental y Derechos de la Naturaleza I, G1: <b>5h</b> Derecho Ambiental y Derechos de la Naturaleza I, G2: <b>5h</b> Centro Derecho: <b>1h</b> Planificación y evaluación: <b>3h</b> Dirección de Tesis: <b>1h</b>  <b>TOTAL: 15 HORAS/SEMANA</b>	<b>Maestría RMU:</b> \$750,00  <b>PhD. RMU:</b> \$1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
2	Facultad de Jurisprudencia – Consultorio Jurídico Gratuito “Gerardo Cordero y León”	Técnico Docente No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	2	<b>TERCER NIVEL:</b>  Doctor en Jurisprudencia o Abogado	Experiencia profesional en materia Civil, o en Familia, o en Penal, o en Laboral o en Derechos Humanos.	Técnico docente para Consultorio Jurídico  <b>TOTAL: 40 HORAS/SEMANA</b>	<b>Tercer nivel RMU:</b> \$1000,00  <b>Maestría RMU \$1400,00</b> (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
3	Facultad de Jurisprudencia – Centro de Mediación	Técnico Docente No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	<b>TERCER NIVEL:</b>  Doctor en Jurisprudencia o Abogado	Experiencia profesional en mediación.	Técnico docente- para el Centro de Mediación  <b>TOTAL: 40 HORAS/SEMANA</b>	<b>Tercer nivel RMU:</b> \$1000,00  <b>Maestría RMU \$1400,00</b> (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, a partir del jueves 06 de febrero de 2025 hasta el miércoles 12 de febrero de 2025 en el horario de 08H00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4 del “Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional” (UC-CU-PRC-002-2024) de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o Rector de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
  - Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior;
  - Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y
- Adicionalmente, los requisitos que se exijan para la categoría de la convocatoria.

**Documentos para Calificación de Méritos:** La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el “Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional”, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

**Notas:**

- La(s) persona(s) seleccionada(s) se sujetará(n) a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. Loja (campus central). Teléfono: (07) 413 4520 - extensión: 4004.

Cuenca, 05 de febrero de 2025

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**